

ACUERDO ENTRE ESTUDIANTES-PADRES DE FAMILIA-MAESTROS-ESCUELA

LAMAR BRUNI VERGARA MIDDLE SCHOOL

Ciclo escolar 2022-2023

Este acuerdo es un compromiso para trabajar juntos para mejorar el aprendizaje durante el ciclo escolar 2022-2023.

De acuerdo con la Ley Pública 114-95, Sección 1116, cada escuela debe contar con un acuerdo de estudiantes-padres de familia-maestros-escuela. Todo el personal escolar y los estudiantes de nuestra escuela acuerdan formalmente describir la manera en que compartimos la responsabilidad de mejorar el desempeño académico de los alumnos y los medios por los cuales la escuela y los padres de familia crearan y desarrollaran una sociedad que ayudará a los estudiantes a cumplir con los elevados estándares académicos de Texas.

1. Objetivo-Desempeño estudiantil: brindar siempre una enseñanza de calidad para todos los estudiantes, teniendo como resultado un mejor desempeño y progreso académico.
2. Objetivo: Entorno seguro y de bienestar: brindar un entorno de aprendizaje seguro, de bienestar, positivo y confiable para todos los interesados, además de tomar medidas proactivas para asegurar que se otorguen capacitaciones pertinentes para casos de emergencia.
3. Objetivo: Participación de la familia y la comunidad: incrementar las sociedades comunitarias y la participación de padres de familia para reforzar el aprendizaje.
4. Objetivo: Capital humano: asegurar la concentración, desarrollo, apoyo y retención de maestros, directores escolares y demás personal docente y auxiliar.
5. Objetivo: Eficacia y eficiencia operativa: asegurar que el distrito sea económicamente responsable y eficiente .

1. Objetivo académico (lectura): incrementar el porcentaje de estudiantes de Educación Especial que cumplen con los estándares de 37% to a 55%
2. Objetivo académico (escritura): incrementar el porcentaje de estudiantes de Educación Especial que cumplen con los estándares estatales de 29% to a 45%
3. Objetivo académico (matemáticas): incrementar el porcentaje de estudiantes de Educación Especial que cumplen con los estándares estatales de 68% to a 83%.
4. Objetivo académico (ciencias): incrementar el porcentaje estudiantes de Educación Especial que cumplen con los estándares estatales de 52% to a 68%.
5. Objetivo académico (ciencias sociales): incrementar el porcentaje de estudiantes de Educación Especial que cumplen con los estándares estatales de 43% to a 60%.

1. Proporcionar a los padres informes frecuentes sobre el progreso de sus hijos a través de informes de progreso, por medio del Portal de padres
2. Desarrollar tareas académicas para completar en casa con el apoyo de los padres.
3. Proporcionar materiales interactivos en line e impresos para usar en casa con el fin de reforzar conceptos aprendidos en clase.
4. Realizar conferencias de padres y maestros durante las cuales se discutirá este pacto en relación con el logro individual del estudiante.
5. Proporcionar a los padres con oportunidades de voluntariado y participar en la clase de su hijo para observar las actividades.
6. Asegura que mi hijo(a) lea 30 minutos cada día en casa
7. Participar en las clases de matemáticas, alfabetización, aprendizaje de ciencias y talleres académicos para padres en la escuela.
8. Visitar el centro de recursos para padres y usar la computadora, visitar la página web para ver juegos de matemáticas y recursos científicos que me ayudaran a ayudar a mi hijo(a) en casa.
9. Mantenerme informado sobre la educación de mi hijo(a) y mantener comunicación con la escuela.
10. Educar a mi hijo(a) sobre el acoso y crear conciencia de anti drogas
11. Estrategias de los padres para cumplir con el objetivo de escritura.
12. Estrategias de los padres para cumplir con el objetivo de matemáticas
13. Asegurase que la tarea y todas las asignaciones estén terminadas.

Como estudiante acuerdo lo siguiente:

1. Asistir diariamente a la escuela a menos que me encuentre enfermo.
2. Acatar las reglas escolares para que todos aprendan y resguarden su seguridad y promover el aprendizaje socioemocional (SEL).
3. Visitar la biblioteca pública o de la escuela una vez por semana.
4. Entregar a mis padres los avisos que el maestro me dé.

Como padres de familia acordamos lo siguiente:

1. Reforzar la conducta positiva en la escuela.
2. Asistir a actividades escolares.
3. Asegurar que mi hijo coma saludablemente y duerma lo suficiente.
4. Exhortar los buenos hábitos de estudio en casa.
5. Hablar con mi hijo diariamente sobre actividades escolares.
6. Apoyar el plan disciplinario del salón.
7. Envía a su hijo a la escuela diariamente a menos que se encuentre enfermo.

Como maestro acuerdo lo siguiente:

1. Llevar a cabo conferencias con padres de familia durante las cuales se discuta este acuerdo. Las conferencias de padres se programarán durante todo el ciclo escolar para discutir el desempeño individual de los alumnos.
 - a. Llamar por teléfono para programar una cita. 956-473-6600
 - b. Enviar un aviso con su hijo.
 - c. Enviar un correo electrónico.
2. Entregar a los padres informes frecuentes sobre el progreso de sus hijos.
3. Brindar a las padres oportunidades para convertirse en voluntarios y participar en las actividades generales de la escuela.
4. Exhortar a todos mis estudiantes a que tengan un concepto positivo de sí mismos y promover el aprendizaje socioemocional (SEL).
5. Informar a los padres de familia sobre la filosofía de tareas del distrito y a discutir las expectativas de tareas en el salón.

Como administrador acuerdo lo siguiente:

1. Brindar apoyo y guía académica tanto a estudiantes como a padres de familia.
2. Proveer un entorno saludable y seguro para los estudiantes y maestros en el cual puedan aprender e impartir la clase.
3. Apoyar estándares académicos superiores.
4. Promover una sociedad de aprendizaje entre la escuela y el hogar.

¡Lo más importante es que prometemos ayudarnos mutuamente a llevar a cabo el acuerdo!